



ESPAÑA



19 ES 11 21 22

NUMERO	222030	10 Y
FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47B
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ESTANTERIA MODULAR DE COMPOSICION VARIABLE"

71 SOLICITANTE (S)

ARTESANIA ROJO, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, C/ Pico Cejo, nos 39 y 41.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una estantería modular capaz de resolver estructuras variables y compuestas con un mínimo de piezas y elementos normalizados.

- El problema de espacio en las viviendas modernas coincidiendo con el encarecimiento de los materiales y mano de obra, obliga a idear soluciones prácticas que reuniendo utilidad, estética, permitan ampliaciones sucesivas, variaciones de diseño, facilidad de montaje y, además, permita que el montador mantenga muy poco capital inmovilizado al realizar cualquier tipo de solución estructural con muy pocas piezas y, éstas, elásticamente, utilizadas en cualquier posición y postura con respecto a la contigua.
- 5.
- 10.

- Ello hace que el espacio sea aprovechado al máximo, las necesidades se vayan cubriendo a manera que se van produciendo y, todo ello, con módulos posicionales indiferentemente y con capacidad para ampliar y añadir cualquier posición, condición y diseño.
- 15.

- Partiendo de unos apes universales cilíndricos en tres tamaños con valores relativos de forma que el mayor sea tres veces el menor y, ésta, mitad del mediano, dando un margen
- 20.

dimensional para admitir y embeber el espesor de las baldas intermedias que, a su vez, se presentan en número de dos con relación, entre sí, de 4/7 y con dos orificios de enhebramiento la menor y tres la mayor con separación común de manera que la menor solape la mitad de la mayor en 1/14.

5.

Estas baldas presentan canteados a la caja y protegidos con cantoneras metálicas que completan el efecto del conjunto, al mismo tiempo que los extremo terminales de los apeos o columnas verticales se rematan con botones en casquete esférico atornillados en los propios espárragos de la columna inferior, o se cierra el apoyo al suelo mediante tacos separadores que, asimismo, se atornillan al espárrago de la columna inmediata.

10.

Para mejor comprender la realización mencionada vamos a describirla sobre le dibujo de la adjunta lámina y en la que se podrá ver una realización preferida de la misma dada a titulo de ejemplo y sin caracter limitativo.

15.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el conjunto modular o de composición, con las piezas separadas, y

20.

la figura 2 muestra una vista en planta de un ejemplo cualquiera de estanteria formada con dichas piezas.

En los dibujos se ha representado por 1 el apeo de mayor tamaño que resulta doble que el apeo 3 y que, a su vez, resulta mitad que el intermedio 2, todos ellos cilíndricos, de preferencia, y con terminales adaptados a atornillarse uno en otro, con lo que un extremo terminará en espárrago roscado y el otro en orificio fileteado con un margen proporcionado para admitir el intercalado del espesor de la balda 4 o 5 de manera que, sumando la altura del apeo con el espesor, igualen los de la columna contigua.

Ambas baldas 4 y 5 presentan orificios de taladro por los que pasan los espárragos de los apeos 1, 2 y 3 y con diámetro menor para realizar un apoyo planificado salvando el espesor y cuya separación es igual tanto en una como en otra de forma que siempre la separación entre columnas será la misma, manteniendo el solapamiento de $1/14$ entre la separación de la mayor a la menor en posición entre columnas.

Estas composioiones se completan con botones en casquete esférico 6 para terminales de columna y piés prismáticos 7

para apeos de columna, completando así la composición modular de estanterías según la invención.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma de la sección de las columnas modulares, sus uniones mútuas y las formas de embeber los espesores de las baldas, cualquiera la forma de las baldas, entre sí, y con respecto al módulo general, cualquiera las formas de los remates, tanto superior como inferior y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se fabriquen los diferentes elementos de la estantería.

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- Estantería modular de composición variable, caracterizada por el hecho de constar de tres elementos de apeo, de tal forma combinadas que la mayor sea tres veces la pequeña y, ésta, mitad que la intermedia, de

- forma que poniendo a continuación la menor y la intermedia sumen la mayor contando con una dimensión embebida que será el espesor de la balda enhebrada, para lo cual cada apeo dispone de un espárrago roscado en un extremo en combinación con
5. orificio fileteado en el otro, con lo que enhebrarán los orificios de las baldas que en número de dos disponen de orificio pasantes a la misma distancia y con diámetro menor que el de la sección de los apeos, teniendo en cuenta que las citadas baldas adoptan una longitud relativa de $4/7$ entre la menor y
10. la mayor, produciendo un solapamiento, cuando se componen las columnas de $1/14$ entre la menor a la mayor, finalizando las columnas por la parte superior con remates en casquete esférico atornillables a los propios espárragos de los apeos y por la parte inferior con peana, asimismo, atornillable a dichas columnas.
- 15.

2ª.- Estanteria, según la reivindicación 1ª, c a r a c -
t e r i z a d a por el hecho de que las baldas presentan, en cada vértice, un cajeadado en el que se encaja un protector metálico.

20. 3ª.- ESTANTERIA MODULAR DE COMPOSICION VARIABLE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria
Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanogra-
fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 JUN. 1976

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO:

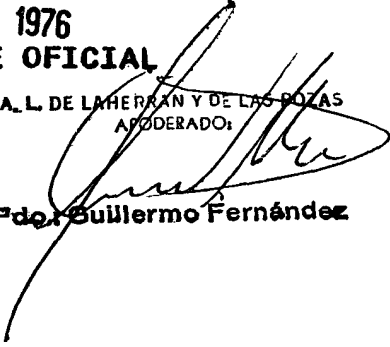

Fdo. Guillermo Fernández

FIG. 1

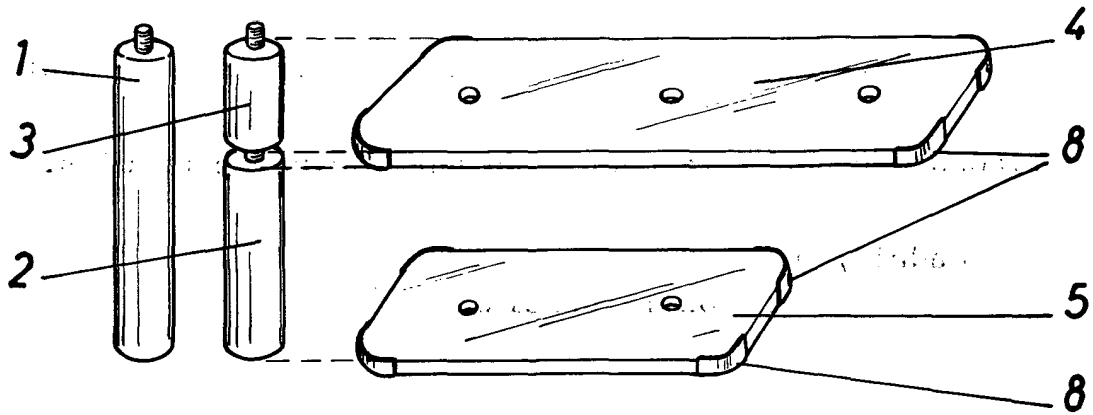
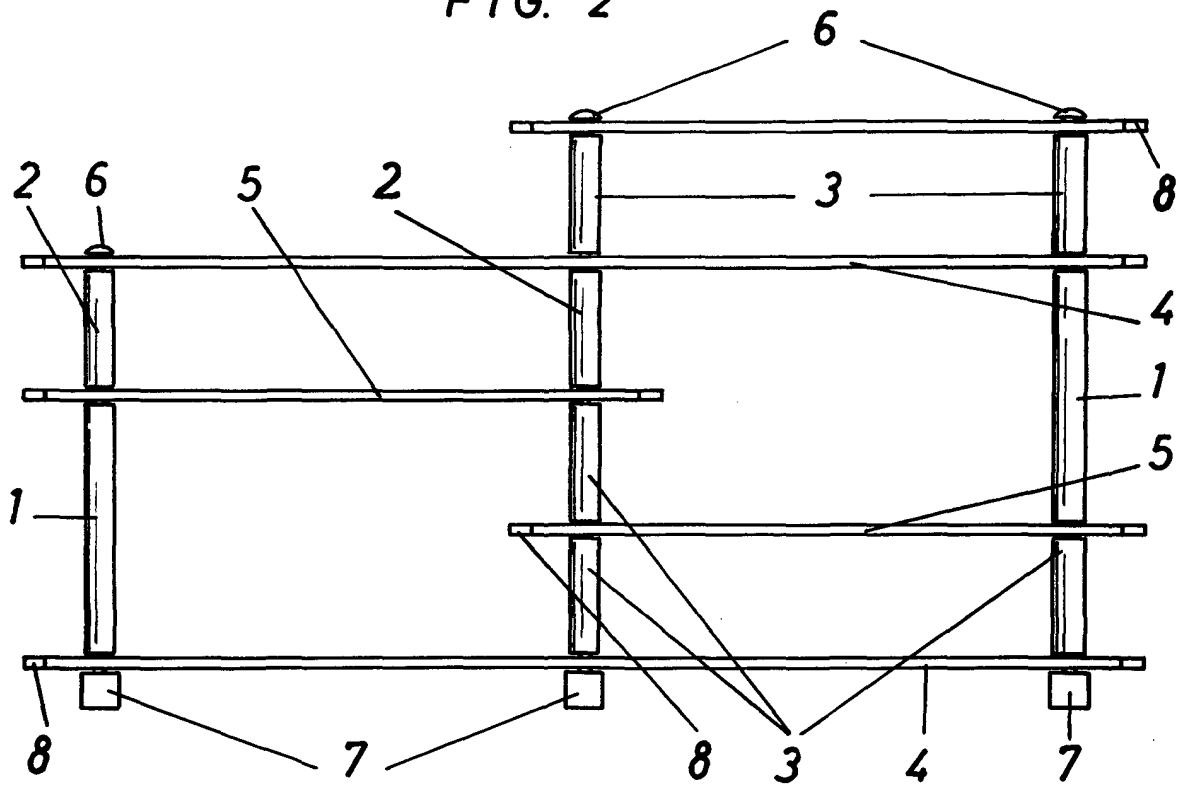


FIG. 2



Escala variable
MADRID, 30 JUN. 1976

A.L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO

Fdo.: Guillermo Fernández